EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE COORDINADOR DEL GRUPO JURÍDICO DE LA REGIONAL ATLÁNTICO

CERTIFICA

Con base en la información actualizada y suministrada por la persona jurídica[1]:

NOMBRE: **FUNDACION FUNDAGESCO DE COLOMBIA**
SIGLA: N/A
NIT: 900.372.096-7
REPRESENTANTE LEGAL: GIAN CARLO MIRANDA MEDINA
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL: 1.045.713.227.
DOMICILIO: Barranquilla (Atlántico)
RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: Mediante resolución 00166 del 1 de marzo de 2016, se efectúa el reconocimiento de personería jurídica y se aprueba los estatutos a la entidad sin ánimo de lucro.
PERSONERÍA VIGENTE: Sí (X) No ()

Se suscribe la presente certificación, a los siete (7) días del mes de febrero de 2025.

De acuerdo con lo establecido en el art. 64 de la Resolución 3899 de 2010, adicionado por el artículo 11 de la Resolución 3435 de 2016, esta certificación tendrá una vigencia de tres (3) meses.

FIRMA DIGITALIZADA

FABIAN ENRIQUE GUERRERO RIVERO
Coordinador del Grupo Jurídico de la Regional Atlántico del ICBF

[1] Numeral 3.6. de las políticas de operación del Procedimiento P15.IVC, v1, ICBF.